

# ESPECIFICACIONES TECNICAS

Provisión de ropa y servicio de lavado para personal de la Morgue Judicial.

**Dirección de entrega:** Morgue Judicial en Larroque y Camino Negro, de la ciudad de Banfield, ubicado en el interior del predio de los Tribunales de Lomas de Zamora. **Días de prestación del servicio**: Todos los días, incluyendo sábados, domingos y feriados. Entregas diarias o de día por medio, de acuerdo a las necesidades.

**Contacto**: Sra. Silvina Antonietti, Carlos Daniel Antuña y/o Hernán Gastón Junod, Tel. 011-4286-0821/0090 int. 12/27.

**Horarios de entrega:** Dentro del rango horario de 8:00 a 20:00 horas.

# Cantidades y Características de la ropa a proveer:

Entrega diaria de: 25 **(veinticinco) ambos completos** (chaquetas y pantalón amplios y cómodo, de hasta tres bolsillos, cintura elastizada, piernas anchas, largo estándar) de material absorbente de transpiración, con alto grado de impermeabilización al manchado con sangre y/o agua, y 25 **(veinticinco) camisolines** con sistema anti absorbente que proteja el pasaje de sangre y/o líquidos cadavéricos protegiendo tórax, abdomen y miembros superiores. Color: indiferente. La reutilización de la ropa queda sujeta a la conservación de sus características de uso.

**Forma de entrega:** En cada entrega se deberá entregar un remito en el que figure la ropa entregada, la retirada y el existente real, el que deberá ser conformado por personal de la Morgue Judicial.

**Forma de pago:** Mensual.

Los Talles y medidas estimados deberán ser coordinados con la Morgue Judicial Lomas de Zamora, calle Larroque y Camino Negro.

# Oferentes deben estar inscriptos en el Registro de Lavaderos Industriales de la Ropa (Decreto 4318/98).